

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DESTINATO S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL CATORCE.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 09h00, en las calles Cobre y Rosavin, del Km. 15 vía a Daule, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria los accionistas de la compañía **DESTINATO S.A.** que se detallan a continuación: el ingeniero **CARLOS ENRIQUE DAÑIN MEIZ**, propietario de ocho acciones; y la ingeniera **KATHERINE DAÑIN TERÁN**, propietaria de setecientas noventa y dos acciones.- Asisten además el ingeniero Robert Steve Dañin Terán y la ingeniera Katherine Dolores Dañin Terán, en sus calidades de Gerente General y Presidente de la compañía, respectivamente.- Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Se encuentran presentes también los siguientes funcionarios: Srta. CPA Indira Pazmiño Pantoja, Comisario; Ing. Nora Terán Sánchez, Contador General.

Los accionistas de la Compañía deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria con el fin de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2013.

Estando conforme los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión, la cual es presidida por la señora ingeniera Katherine Dolores Dañin Terán, en calidad de Presidente; y, como Secretario, actúa el señor ingeniero Robert Steve Dañin Terán, en su calidad de Gerente General de la compañía.-

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

El Señor Gerente General, una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

El Ing. Robert Dañin Terón en su calidad de Gerente de la empresa DESTINATÓ S.A. da lectura al informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil.

El Señor Gerente General concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los Señores Accionistas puedan analizar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

La Srta. CPA Indira Pazmiño Panta, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

El Señor Gerente pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2013.-

A continuación se pasa a conocer el Balance General, el Estado de Resultados, el Flujo de Efectiva y el Estado de Cambios en el Patrimonio. Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan por unanimidad, aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de DESTINATO S. A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración del presente Acta, y una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procede a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 11h00 del día de esta misma fecha.

Para dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías suscriben la presente: **1)** Ing. Carlos Dañin Metz, **2)** Ing. Katherine Dañin Terán, **3)** Ing. Katherine Dañin Terán, Presidente de la Junta **4)** Ing. Robert Dañin-Terán, secretario de la junta.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.



Ing. Robert Dañin Terán.

SECRETARIO DE LA JUNTA.